

JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Ponferrada 000012927
 Fecha y hora de presentación: 14-06-2022 10:25:28 (Hora peninsular)
 Fecha y hora de registro: 14-06-2022 10:32:00 (Hora peninsular)
Número de registro: REGAGE22s00024340292

Interesado

Código de Origen: L01241152	Código postal:
Razón social: Ayuntamiento de Ponferrada	País:
Dirección:	D.E.H:
Municipio:	Teléfono:
Provincia:	Correo electrónico:
Canal Notif.:	

Información del registro

Resumen/asunto: SE REMITE ACUERDO PLENARIO DE 27-05-2022 PARA ACTUACIONES EN EL CEIP SAN ANDRÉS LA BORRECA (PONFERRADA)
 Unidad de tramitación de destino: Consejería de Educación A07002870
 Ref. externa:
 Nº Expediente:
 Observaciones:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
OFICIO_CE.pdf	148.98 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-a58fa4d9115e706f8fb9029a173b10ac			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-a58fa4d9115e706f8fb9029a173b10ac			

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
CERTIFICADO_MOCION_CUBIERTA_LA_BORRECA.pdf	223.72 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-4c43eec05cf44e9dac945033bc8404cb			
Enlace de descarga:	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-4c43eec05cf44e9dac945033bc8404cb			

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Ponferrada**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

